REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES: SAN MATÍAS, NUM. 30
APARTADO DE CORREOS, 56.
Horas de Oficina: De nueve de la mañana a siete de la tarde

EL DEFENSOR DE GRANADA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Granada, al mes, 2 ptas. Provincias, trimestre, 7,50 ptas. Extranjero, idem, 15 pesetas. América, idem, 11 ptas.

Año LI - Número 26.952 | Viernes 13 de Junio de 1930 | DOS EDICIONES DIARIAS | TELÉFONO, 2.641 | DIEZ CÉNTIMOS | Edición de la tarde

UNA TORMENTA HA CAUSADO EN ILLORA GRAVES DAÑOS

Y los labradores piden auxilio para conjurar la miseria

Señor Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Como corresponsal de EL DEFENSOR DE GRANADA se me ha presentado una representación de los labradores perjudicados por los efectos de una horrorosa tormenta que descargó con abundante pedrisco el día 10 del actual, a las tres de su tarde, durante una hora aproximadamente. Tenían los pedriscos el tamaño de huevos de paloma, cosa aquí nunca vista.

La tormenta ha descargado en el término municipal de esta villa, en sus parajes Cañada Honda, Ramos, Pajuela, Rosuelas, Hornillos, Fuente la Zarza, Sierra Pelada, Jorvas y Cañada del Gallego y toda la demarcación de las vertientes del Norte de la Sierra de Parapanda.

Entre los labradores perjudicados figuran don José Lorca López, Vicente Tejera Moreno, Pedro Tejera Moreno, José Entrena Rincón, Manuel Extremera Ayllón, Miguel Peña Pasadas, Pedro González Guadix, Antonio Montoro Torres y otros muchos que son labradores más en pequeña escala.

El día mencionado ha sido de luto para todos los humildes labradores de la comarca referida al ver sus cosechas arrasadas por completo, quedando muchos en la mayor miseria.

Ya el alcalde de ésta, don Francisco Ibáñez Navarro, interesándose vivamente por la desgracia que aflige a estas numerosas familias, ha prometido hacer las gestiones necesarias para que los Poderes públicos socorran a los damnificados, por reconocer dicho señor las pérdidas considerables, y según tengo entendido ha dado las órdenes oportunas para hacer una lista de los mismos y cuantía de los daños sufridos.

Como siempre su digno periódico acoge entre sus líneas todo lo que redunde en beneficio de la agricultura, fuente de riqueza de nuestra tierra, a usted suplico que sirva de voz de socorro para el excelentísimo señor gobernador de la provincia, y éste, a su vez, lo eleve al Gobierno de su majestad para que estos desgraciados labradores puedan mitigar los daños incalculables y alejar algo la miseria de estos humildes campesinos.

Gracias anticipadas por la inserción del presente, y usted, señor Director, reciba la consideración y respeto de su afectísimo seguro servidor q. s. m. b.,

El Corresponsal,
J. M. FUENSALIDA

* * *

Esperamos que las autoridades acojan esos clamores y vean la manera de auxiliar a los damnificados.

Un canal francés Atlántico - Mediterráneo

París.—Pudiera ser que la competencia en apertrechamiento marítimo entre Italia y Francia llevase a la construcción de ese canal, de modo que Francia, en sus propios dominios, pudiese ir desde el Océano Atlántico al Mar Mediterráneo.

Desde el conocido final de la Conferencia de Desarme en Londres se oye muy frecuentemente la exigencia de la construcción de ese canal, que uniera Burdeos, en el Atlántico, con Narbona, en el Mediterráneo.

Cuando ocurriesen desórdenes en el Mediterráneo o amenazase algún peligro a su reino colonial del norte de África, se dice, podría Francia llevar su flota al Mediterráneo sin necesidad de dar la vuelta por España y Portugal.

Las fortalezas marítimas francesas en Marsella, Perpignán, Tolón y en la isla de Córsica serían las encargadas de vigilar la salida del canal al Mediterráneo y de protegerla.

El plan no es nuevo. Desde el año 1681, es decir, desde el reinado de Luis XIV, hay ya un pequeño canal que une el Atlántico con el Mediterráneo, pero sólo para barcos de hasta 100 toneladas es dicho canal navegable.

Se le llamó antiguamente canal Languedoc, y el proyecto se debió al barón Riquet de Repos. Tiene 237 kilómetros de longitud, y su base, cerca de Naurouse, se halla a 168 metros sobre el nivel del mar.

Tiene 119 compuertas y su profundidad es solamente de 195 centímetros, de tal modo, que barcos grandes no pueden navegar por él. No obstante, los ingenieros aseguran que podría hacérsele navegable para buques transatlánticos.

Las ventajas de tal canal son bien claras. Quitaría a Gibraltar la importancia estratégica que hoy tiene. Haría completamente indepediente el tráfico marítimo francés entre el Atlántico y el Mediterráneo.

Representaría una línea más directa entre Londres, Liverpool, Le Havre, Hamburgo, Amberes y Burdeos, de un lado, y la India y el Oriente, de otro.

El canal correría en toda su línea por territorio francés, y, en caso de guerra, sería Francia la única usufructuaria.

Hay un fuerte movimiento para tratar de convencer al presidente del Consejo de ministros, Tardieu, a dedicar alguna parte de los cinco mil y medio de millones que figuran en el Presupuesto para Obras públicas, para las obras preliminares de tal canal.

Que dicho plan tiene fuera de Francia no pocos enemigos, es cosa bien comprensible.

La reina María llega a Bucarest, siendo proclamada reina de Rumania la princesa Elena

Londres 13.—Comunican de Bucarest dando cuenta de haber llegado anoche a aquella capital la reina María.

El rey Carlos, que salió a recibirla, se inclinó con aparente intención de besarle la mano; pero la reina le hizo un gesto y le dió un beso en la frente.

Las reales personas se trasladaron a Palacio, y poco después fué firmado un decreto proclamando a la princesa Elena reina de Rumania.

Suscríbase a LA MODA PRACTICA, la mejor Revista de Modas preferida por las señoras -- --

Muerto por una chispa eléctrica

Ciudad Real 13.—Comunican de Cabeza de Arado que el pastor Gabriel García, al sorprenderle una tormenta, cayóle una chispa eléctrica, pereciendo en el acto.

LA ACTUALIDAD POLITICA

Declaraciones del ministro de la Gobernación sobre los actos de carácter político

La convocatoria de Cortes y el problema triguero

Manifestaciones del ministro de la Gobernación. Los actos políticos y la convocatoria de Cortes

Madrid 13.—El ministro de la Gobernación, al hablar hoy con los periodistas, manifestó que había recibido la visita de don Alejandro Lerroux, el cual fué a preguntarle cuándo será autorizada la Asamblea de la Alianza Republicana, prohibida actualmente.

El ministro dijo que no podía contestarle nada sobre el particular, pues no sabía si en lo que queda de mes podrán autorizarse estos actos, ya que todo depende de circunstancias especialísimas.

Añadió el general Marzo que le había visitado la Junta directiva del Ateneo de Madrid, que fué llamada expresamente para hacerle saber que conocía los extractos de las manifestaciones hechas por algunos oradores de estos últimos días, y que el Gobierno había decidido suspender toda clase de conferencias en evitación de tener que decretar el cierre de una institución que tanto respeto le merece, hasta que haya una nueva Junta directiva y reciba instrucciones sobre este particular.

Dijo también, que a ruego de los señores de la Junta del Ateneo había accedido a la petición de comunicar sus manifestaciones por escrito, con objeto de salvar la responsabilidad de dichos señores al suponer los socios que se hallaban de acuerdo con el Gobierno.

Agregó que había hablado igualmente del acto anunciado para esta tarde por los ateneístas y de la necesidad de suspenderlo, aunque le echase a él la culpa, pues entiende que ningún gobernante debe eludir responsabilidades.

Un periodista preguntó al general Marzo qué había de cierto sobre la noticia relativa a que la convocatoria de Cortes será el próximo día 5 de Diciembre, a lo que contestó el ministro:

—Eso es demasiado alumbrar. Me parece mejor el día 1 que el día 5. Todo está supeditado al Censo, cuyos plazos se han acortado a pesar de las manifestaciones de los técnicos.

Lo que dice el ministro de la Economía. El problema triguero

Madrid 13.—Al recibir a los informadores el ministro de la Economía, manifestó que le había visitado el ex ministro don Abilio Calderón, para hablarle de la cuestión triguera.

El señor Wais le dijo que estaba informado de los antecedentes de estos días con respecto al asunto de los trigos, y que se proponía convocar a la Junta de Abastos a fin de estudiar la solución del problema.

Acerca de las dimisiones de Ayuntamientos de la provincia de Palencia, el ministro declaró que, aunque no tenía noticias concretas, esta determinación no resuelve en nada el problema planteado, ya que es una cuestión de índole económica especial que no puede tratarse con carácter general por las diversas modalidades que ofrece y que es preciso tener muy en cuenta.

Agregó que no puede ponerse en duda que el Gobierno desea ver cumplidas las legítimas aspiraciones de los agricultores.

Terminó diciendo que, una vez que delibere la Junta de Abastos sobre el particular, llevará una propuesta al Consejo de ministros, confiando en que el conflicto quedará satisfactoriamente resuelto.

Hablando con el ministro de Instrucción

Madrid 13.—Como de costumbre, el señor Tormo recibió a los informadores, y contestando a preguntas de éstos, dijo que no había nada acordado respecto al cargo de director de la Biblioteca Nacional.

Manifestó también que había recibido una carta del señor Solano hablandole de la votación en que le fué adjudicada la medalla de Honor al pintor don Joaquín Mir, y agregó que no comprendía la actitud de este artista.

La Asesoría jurídica—añadió—ha informado ya en este asunto, y aunque desconozco el texto del informe, por no haberse sacado en limpio aún, resolveré la cuestión tan pronto como llegue a mis manos ese documento.

Terminó diciendo que se había firmado una real orden, en virtud de la cual la Sección de Bellas Artes de San Jorge, de Barcelona, se extenderá a las cuatro provincias, y su denominación en lo sucesivo será la de «Real Academia Catalana de Bellas Artes».

Despacho y visitas

Madrid 13.—Con el rey despacharon el presidente del Consejo y los ministros de Trabajo y Fomento.

El señor Sangro dijo que se había firmado un decreto reorganizando el cuerpo de inspectores de Seguros, en el sentido de incorporar a los servicios administrativos del Ministerio los de la Comisaría de Seguros del Campo y Seguro obligatorio.

El ministro de Fomento anunció que acababa de someter a la firma del monarca un decreto jubilando al presidente del Instituto de Ingenieros de Minas.

El rey recibió larga audiencia militar.

Al general Berenguer le visitó el presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid, don José Francos Rodríguez.

Disposiciones oficiales. El uniforme de los oficiales de complemento

El «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» publica hoy una real orden prohibiendo el uso del uniforme militar a los oficiales de complemento cuando no estén movilizados, realizando servicios de carácter militar o autorizados por los gobernadores militares.

En todos los casos citados, los mencionados oficiales lucirán en el cuello de la guerrera, y junto al escudo del Arma a que pertenezca, la C. reglamentaria.

Cuando concurran las circunstancias reseñadas de estar movilizados o en servicio activo, quedarán sometidos a la jurisdicción militar.

Los oficiales de complemento que no estén en servicio activo gozarán de la plenitud de los derechos que la Ley concede a los ciudadanos civiles.

La terminación del Censo

Madrid 13.—«El Sol» dice en su número de hoy que, según noticias de fuente que le merece crédito, el Censo electoral estará terminado el día 15 de Noviembre y que la convocatoria de Cortes tendrá lugar el 5 de Diciembre.

La supresión del Monopolio de Petróleos

Madrid 13.—El ministro de Hacienda ha desmentido los rumores que vienen circulando estos días relacionados con el supuesto propósito de suprimir el Monopolio de Petróleos.

NOTAS TAURINAS

El primer éxito que tuvo Joselito como matador de toros. Varias noticias

A pesar de que durante sus actuaciones como novillero había ya demostrado ser Joselito un lidiador excepcional, no faltaron los aficiodos que calificaran de prematuro el hecho de que le fuera concedida la alternativa.

Antes era viejo achaque el de muchos taurófilos eso de considerar precipitadas todas las alternativas.

No podía escapar Joselito a esa preocupación de muchos intransigentes.

Y cuando Rafael Gómez el «Gallo» le confirió en Sevilla la alternativa a su hermano José, el día 28 de Septiembre de 1912, surgieron las críticas inevitables, asegurando que el novel torero que había triunfado lidiando novillos fracasaría en cuanto se enfrentara con toros de arrobas y muchos pitones.

Rápidamente, el público llegó a contagiarse de aquella creencia, pensando en que aquel muchachuelo de 17 años de edad no había de resistir la lucha al lado de Bombita, de Machaquito, de Vicente Pastor, del Gallo, de Gaona, toreros curtidos ya por la experiencia.

¿Qué iba a ser de aquel jovenzuelo en cuanto, alternando con el'os, tuviera que luchar con una corrida dura y de peligro?

Quince días después de recibir la alternativa, dió Jeselito tan cumplida respuesta a esa pregunta, que ya, en lo sucesivo, no había de volver a ser formulada.

Fué en la segunda corrida de la feria de Zaragoza.

Se lidiaron aquella tarde seis torazos de Miura, entre los que destacaba uno, astifino y gordo, que por su trapío había llamado la atención de los aficionados.

Aquel miureño salió bronco, con mucho nervio y muy peligroso, por el poder, la agilidad y su instintiva mala intención con que acometía.

Le había correspondido a Josel.to despachar aquel «pajarraco».

Así, cuando habían transcurrido unos días desde que le fué concedida la alternativa a Joselito, ya se le presentó ocasión de demostrar si podía o no ostentar dignamente la investidura de matador de toros.

Y lo demostró de un modo concluyente. La faena que José Gómez desarrolló al muletear a aquel peligroso y resabiado toro de Miura fué formidable, por la decisión, la maestría, la serenidad y el arte con que el novel espada dominó por completo al peligroso cornúpeto.

Y el entusiasmo de los espectadores llegó al paroxismo, cuando con un estoconazo por las agujas hizo rodar Joselito al pavaroso miureño.

. . . . . .

Cuando momentos después, y llevando en la diestra una oreja del toro, recorría Gallito el ruedo correspondiendo a las aclamaciones de la multitud, sonreía satisfecho el torero, acaso pensando en que aquella faena que acaba de realizar serviría para desvanecer las vacilaciones de aquellos aficionados que habían dudado respecto a si la alternativa del torero de Gelves había sido o no prematura.

Varias noticias

En el pueblo de Escalora (provincia de Toledo) se ha levantado una nueva plaza de toros, la cual se inaugurará el próximo día 29, con una corrida de toros, para los diestros Pedro Montes y Natalio Sacristán Fuentes.

* * *

En el Puerto de Santa María estoquearán el domingo toros de Santa Coloma, Diego Mazquiarán «Fortuna», Niño de la Palma y Palmeño.

La corrida es a beneficio de la Cruz Roja.

* * *

El día del Corpus habrá en Murcia una novillada con ganado de Pablo Romero, siendo matadores Alberto Balderas, Pepe Amorós y el ex teniente de Regulares Rafael Piqueras.

* * *

Ya es un hecho que Pepito Amorós tomará la alternativa esta temporada.

La ceremonia del doctorado se celebrará en San Sebastián, en el mes de Agosto, en una de las corridas de la semana grande.

No está determinado todavía quién será padrino ni quién actuará de testigo.

JUANITO

El estado de Cagancho, Barrera y Ricardo González

Madrid 13.—Contra lo que se dijo primeramente, el diestro Cagancho sufre lesiones que no son de gravedad.

Dada la robusta naturaleza del torero, éste quedará restablecido dentro de pocos días.

Vicente Barrera ha pasado la noche quejándose de agudos dolores. El facultativo que le asiste, doctor Bustos, después de examinalo, manifestó que el cuerno no ha causado luxación en la columna cervical.

Ricardo González mejora notablemente y no tardará mucho en restablecerse.

EL VIATICO

En San Andrés

A las ocho de la mañana última ha salido de la parroquial de San Andrés la procesión del Viático en cumplimiento pascual para aquellos impedidos.

Iba la procesión formada del siguiente modo: Tres números de la Guardia municipal montada; cruz parroquial y ciriales; niñas vestidas de ángeles; feligreses con velas; estandartes de la Sacramental y de la Orden Tercera del Carmen, de la parroquia; coche con flores, llevando los acólitos el altar portátil; capilla de música, y S. D. M., llevado por el párroco don Lucas Arias en un coche de flores tirado por cuatro caballos. El exorno del coche llamó mucho la atención y fué muy celebrado.

Seguía el palio, llevaho por los sacerdotes señores Alcalá, Fernández (don Manuel), González, párroco de Ambrós, y con el turíbulus iba el coadjutor don Fernando Mezqui.

Del orden de la procesión cuidaban los presbíteros señores Vela Cano y Ponce.

Cerraban la marcha la Banda municipal y varios automóviles de respeto.

Recibieron el Viático veinte impedidos, en cuyos domicilios, y en preciosos altares, hizo descanso Su Divina Majestad, mientras la capilla de música entonaba preciosos motetes.

Las calles del itinerario estaban engalanadas y durante la procesión se dispararon numerosos cohetes y palmas reales.

Cerca de las once regresó la procesión a su templo.

* * *

El próximo domingo saldrá esta procesión del Santo Viático de las parroquias del Salvador y de San Justo, terminando con ellas en el presente año las procesiones pascuales de impedidos.

NECROLOGIA

Muy sentido está siendo el fallecimiento de la encantadora señorita Concepción Quesada Palma (que Gloria halle), y de cuya muerte ya dimos conocimiento a nuestros lectores.

La finada atesoraba las mayores cualidades y exquisitos sentimientos; su bondadoso corazón y su caridad inagotable la hacían merecedora de los afectos y cariños de cuantos la trataban. En el hogar de sus padres deja un vacío imposible de llenar, por muchos que sean los consuelos y resignaciones que a éstos se les prodiguen.

La conducción del cadáver a la última morada—triste acto verificado en la tarde del 12 del corriente—fué una sentidísima manifestación de duelo.

El cadáver iba encerrado en lujoso féretro y seguía el coche urna, arrastrado por cuatro caballos de albos penachos.

Damos nuestro pésame a la afligida familia doliente, en especial a los desconsolados padres, y les deseamos la necesaria resignación en este amargo trance.

DE HACIENDA

Pagos para el día 14

Por esta Delegación de Hacienda se harán efectivos libramientos a los siguientes señores:

Don Francisco Bailón. don Pedro Ordóñez, don Manuel Fernández, don Ramón Herrera, don Antonio Ureña, don Francisco Martín, don Manuel Pérez, señor administrador principal de Correos, doña Catalina Martínez, don Antonio Vera, don Francisco Espadafoz, don Juan M. Parejo, doña Tomasa Pérez, don José González, don Antonio Fernández, don Francisco López, señor alcalde de Caniles, don Melchor Ramos, don Juan Maldonado, don José Carrillo, don Cristóbal Romera, don Juan Pérez, don Antonio Ruiz Rosales, doña Teresa Rivas, don Francisco Jiménez, doña Concepción Díaz, don Ramón Gómez, don Luis López Zayas, don Emilio Jofré, don Gregorio Fernández, don Julio Martínez, don Antonio Quirós, don Rafael Martínez, don José Fiestas, don Miguel Marfil, don Adrián Ros, señor jefe de Telégrafos, don Agustín Robles, don Manuel Muñoz, don Antonio Leyva y don Juan Espinosa.

SUCESOS EN LA PROVINCIA

Una anciana se arroja al pozo de su casa

A las tres de la madrugada del 8 del corriente puso fin a su vida, arrojándose a un pozo de su casa, en el barrio de las Cuevas, de Chimeneas, la anciana de 70 años Francisca Martín García, viuda, y que hacía tiempo venía padeciendo ataques de enajenación mental.

«Cosas» de los automóviles

A la Guardia civil de Trasmulas denunció el vecino de Chimeneas Manuel López Argüelles, que al llegar con el automóvil de su propiedad 1.843 al kilómetro 457 de la carretera de Málaga, en el término de Pinos Puente, fué atropellado por otro automóvil de la matrícula de Málaga, número 2.866, el cual marchaba en la misma dirección y a una velocidad exagerada, ignorando el nombre del dueño por darse a la fuga.

El vehículo atropellado resultó con grandes desperfectos.

Los ocupantes resultaron ilesos.

Hurto de efectos

El vecino de Otura Francisco Zurita López denunción a la Benemérita de Alhendín, que estando regando en el cortijo de Marchalejo, sitio conocido por la «Solana», le habían quitado una blusa nueva, una cartera, una petaca y el retrato de su novia—que lo tenía en la dicha cartera—un encendedor y una navaja pequeña.

Un telegrama de don José Serrán

Madrid 13.—El alcalde ha recibido hoy un telegrama de don José Serrán, el supuesto desaparecido con dos millones de pesetas.

El telegrama está fechado en París, y en él le da las gracias por su atención al dar a la publicidad sus despachos anteriores.

Agrega que continuará el viaje pasado mañana si no le ordena otra cosa.

La mañana de la reina

Madrid 13.—Esta mañana doña Victoria estuvo en el edificio de «A B C» para admirar varios cuadros de Picazo.

Después se trasladó al Círculo de la Unión Mercantil, presidiendo la sesión de clausura de la Asociación Femenina.

Los precios de los manuscritos de Shaw

De una entrevista con su mayor coleccionador

Londres.—Hasta hace muy poco, los manuscritos de Shaw estaban considerados como el capital más seguro en el mercado intelectual. Su valor ha sufrido un pequeño descenso, pero según afirma Gabriel Wells, el mejor perito y más dichoso coleccionador de los manuscritos de Shaw, no existe duda alguna de que dichos manuscritos «con el tiempo no sólo conseguirán alcanzar su antiguo precio, sino que llegarán a uno mucho más alto».

Wells, que de libros y sus precios entiende quizás más que ninguno de sus contemporáneos, y es el que paga más por autógrafos célebres, nos aclara el por qué los manuscritos de Shaw son hoy más baratos que antes.

«No es que la gente tase hoy a Bernard Shaw a un tipo más bajo que antes; la oferta en manuscritos de Shaw es muy grande. El mismo Shaw, que conoce perfectamente el mercado de sus manuscritos, ya me llamó la atención hace tiempo y me advirtió: Ponga usted atención que aún va a ocurrir una catástrofe; pero es evidente que si lo mismo que después de un *crac* en la Bolsa, los buenos valores vuelven a ponerse a la cabeza, lo mismo ocurrirá con los manuscritos de Shaw, los que estoy seguro que alcanzarán cambios más altos, pues Shaw es una grandeza internacional.

Precisamente la fama y nombre de Shaw son en cierto modo los que motivan ese retroseo en los precios de sus manuscritos. Quizás no haya en el mundo otro escritor cuyas obras se hayan conservado tan cuidadosamente en todos los países como las suyas. Así ha sucedido que el mercado, después de haberse obtenido los precios más altos para sus obras, fuese inundado de sus manuscritos y continúe siendo inundado. Para otros célebres publicistas no ha sido ese el caso, porque los receptores de sus obras, desconociendo el valor material de las mismas, las destruyeron sin consideración.

Gabriel Wells, que tan a fondo conoce los manuscritos de Shaw, ha sabido también contar interesantes cosas sobre su escritos. «Es todo lo contrario de Robespierre», dijo aforíticamente. «De Robespierre se decía que él amaba a todos sus prójimos, pero únicamente a aquellos a quienes no conocía personalmente. Shaw habla al contrario cínicamente de los demás hombres, y solamente hace excepción de los que personalmente conoce, a quienes es muy adicto». «Yo creo—añadió Wells—que los grandes hombres saben que son grandes. Muchos de ellos ya lo reconocieron; otros, en cambio, lo negaron. Shaw no se recata de predicar su grandeza. Parece ser que al obrar así desempeña el papel en el que el público desea verlo. No obstante, él no toma la cosa tan en serio como la gente supone».

Un escrito de los escolares salmantinos

Salamanca 13.—Los estudiantes de esta Universidad han dirigido un escrito al ministro de Instrucción pública poniendo en claro la situación de los mismos en estos exámenes con motivo de las declaraciones que no hace muchos días hizo a los informadores el señor Tormo.

Hacen constar que no eran sólo los alumnos libres y forasteros los que promovieron incidentes, pues en la Facultad de Medicina continúan aún los exámenes de alumnos oficiales.

Prohibición a los agricultores

Salamanca 13.—El gobernador civil ha facilitado una nota oficiosa prohibiendo terminantemente toda clase de manifestaciones públicas de los agricultores en todos los pueblos de la provincia que puedan tener derivaciones de carácter político.

No deje usted de leer diariamente nuestra edición de la tarde.

Consorcio suprimido

Bilbao 13.—El Ayuntamiento de esta capital ha acordado suprimir el consorcio panadero.

* * *

Linares 13.—La Asociación Patronal de Industrias Metalúrgicas ha dispuesto el cierre de veinte talleres.

El conflicto afecta a mil cuatrocientos obreros, que quedan sin ocupación.

DE AVIACION

Vuelo suspendido

Buenos Aires 13.—Se ha suspendido definitivamente el vuelo transatlántico del aviador Mermos.

Se ignoran las causas que han motivado esta decisión.

Ha aparecido el cadáver del aviador señor Vela

Cádiz 13.—Según noticias, sobre una roca de las cercanías del puerto ha sido hallado el cadáver del desgraciado piloto señor Vela, que, como se sabe, desapareció cuando tripulaba el avión correo que hace el servicio entre Sevilla y Larache, y cuyos restos fueron encontrados anteayer en alta mar por un vapor que navegaba en aguas del Estrecho de Gibraltar.

Se han dado las oportunas órdenes encaminadas al traslado de los restos del infortunado piloto a esta capital.

Enseñanza Nacional

Escuelas vacantes

En la provincia de Alava: Asúa-Gamboa, mixta para maestra, 118 habitantes, por renuncia, y Bechicabo-Valdegobia, mixta para maestro, 165, por resultas del cuarto turno.

En la provincia de Burgos: Peñaranda de Duero, escuela de niños número 2, para maestro, 1.278 habitantes; Villanueva la Blanca-Merindad de Castilla la Vieja, mixta para maestro, 159; Espinosa de Cervera, mixta para maestro, 294, por traslado; Torre de Treviño-Condado de Treviño, mixta para maestro, 67, por traslado; Palazuelos de la Sierra, mixta para maestro, 100, por iraslado, y Celleruelo de Bezana, mixta para maestro, 332, por traslado. Solo puede ser solicitada por derecho de consorte la de Peñaranda de Duero.

En la provincia de Cáceres: Cadalso, unitaria para maestra, 765 habitantes, por traslado, que puede ser solicitada por derecho de consortes.

En la provincia de Granada: Campocamares (Cortes de Baza), unitaria para maestra, 490 habitantes, por traslado.

En la provincia de Guipúzcoa: Azcoitia, unitaria para maestro, 6 777 habitantes, por traslado.

En la provincia de Huelva: Campillo-Zalamea la Real, unitaria para maestro, 2.497, de nueva creación.

PANORAMA POLITICO

LAS CORTES DEL 23 Y LOS PROBLEMAS NACIONALES

Se habla, se discute en torno a la iniciativa de reunir las Cortes del año 23, saltándose bonitamente el largo período de la Dictadura para anudar aquel momento político con el presente como si aquí no hubiera pasado nada.

«Todo ello—dice muy acertadamente nuestro colega «Heraldo de Madrid»—estaría muy bien si no hubiera un pequeño inconveniente, y es el de los siete años transcurridos desde entonces. Si la Dictadura no hubiese durado más que unos meses, nos parecería razonable la propuesta del duque de Baena. Al cabo de siete años es absurda. Los diputados y senadores entonces elegidos no pueden considerarse como representantes del país. No es sólo que hayan pasado muchos años; es que, además, entre el 23 y las próximas Cortes media el abismo de la Dictadura. Entre la situación de entonces y la actual no hay la menor congruencia.

Reunir las Cortes del 23 no sería volver a la normalidad. ¿Qué autoridad podrían tener esas Cortes? ¿De quién iban a considerarse representantes? Ciertamente hace falta un Parlamento, y su convocatoria debe hacerse lo antes posible. Pero un Parlamento actual y no un Parlamento histórico sin la menor concomitancia con el momento presente. Un Parlamento así nada resolvería; tanto valiera convocar una Asamblea de real orden, como hizo el general Primo de Rivera. Aquello está bien muerto, y en política no se resucita.»

Y añade nuestro querido colega madrileño: «Opina el conde (se refiere al conde de Romanones) que hasta la primavera próxima no podrá haber elecciones. No vemos qué se opone a que sean antes. El Gobierno las ha anunciado para fines de año, y hasta ahora no ha rectificado su promesa. Como es natural, no podemos garantizar que la haga efectiva; pero sí cabe augurar que no hay la menor dificultad para que se reúnan las Cortes a fin de año. Si no fuera así la culpa sería de este Gobierno o del que por entonces ocupase el Poder. No hay ningún obstáculo técnico ni político que se oponga a ello. En cambio la reunión de las Cortes del 23 sí que aplazaría la celebración de nuevas elecciones, y, por tanto, la vuelta a un régimen normal. Querámoslo o no, vivimos en un período constituyente, y este carácter habrán de tener las primeras Cortes que se reúnan, llámense o no constituyentes. En cambio a nadie se le ocurrirá conceder atribuciones para modificar la Constitución a las Cortes con las que acabó la Dictadura».

Estamos conformes. A estas alturas no se puede pensar en otra cosa que en consultar a la opinión nacional mediante unas elecciones. Ni las realidades españolas de hoy son las mismas del año 23, ni los problemas públicos se ajustan al ritmo de aquel tiempo.

Pese al espíritu negativo de la Dictadura, el sentido político se ha desarrollado mucho en España durante los últimos años. Hay, además, una enorme masa de ciudadanos que durante ese tiempo se han incorporado al Censo electoral y que renuevan por completo el panorama político español. Las Cortes del 23, funcionando en 1930, después de la etapa dictatorial, serían algo así como un fantasma que pretendiera actuar sobre las realidades de un mundo diferente. Serían un tremendo anacronismo.

Hay que ir—y así lo entiende el propio Gobierno en sus declaraciones—a la convocatoria de Cortes nuevas. La verdad es que no se puede tener fe en el restablecimiento de la normalidad política sin la previa y sincera consulta a la opinión del país. Lo contrario patentizaría el propósito de perpetuar un sistema político repudiado por todos; como que tal sistema hizo posible la Dictadura. Lo del año 23 no lo desea nadie que piense con lealtad en la dignificación política de España. No lo quiere nadie... ni provisionalmente. Y no cabe admitirlo ni como pretexto reparador. No hay que reparar nada. Lo que necesitamos es considerarlo abolido definitivamente.

LA BENEFICENCIA PROVINCIAL

Los diputados provinciales, con su presidente, visitan el Manicomio en construcción y la Leprosería

Se prepara una reunión de los presidentes de las Diputaciones andaluzas

A las cinco de la tarde de ayer hicieron una visita al nuevo Manicomio en construcción y a la nueva Leprosería el presidente de la Diputación señor Montes Garzón, el vice señor Mora Guarnido, los diputados señores don Rafael Hitos, don José Díez de Rivera, don Jesús Castillo, don Manuel Sánchez Benavides, don Miguel Pizarro Zambrano y don Pedro Moreno Agrela, acompañándoles en su visita el secretario particular de la Presidencia señor López Rivas, y los redactores de los diarios locales que hacen información en la Casa provincial.

Comenzó la visita por el nuevo Manicomio en construcción. Allí esperaban los contratistas de las obras señores don José y don Antonio Serrano, y el sobrestante provincial don José García Carrillo.

Como saben nuestros lectores, el nuevo Manicomio se construye en los terrenos de la casería del Granadero y de las Peñuelas que adquirió la anterior Diputación.

Nos encontramos con que el actual estado de las obras es el siguiente:

Van muy adelantadas las obras del pabellón central, que tiene 144 metros de línea de fachada, y en donde se instalarán los pabellones de observación de dementes, laboratorios, capilla, salas de médicos, oficinas, salas de visita, etc. En este pabellón central, la edificación va ya por los muros del primer piso. Los otros dos edificios que completarían, según el proyecto aprobado el nuevo Manicomio, están sólo empezadas las obras en el zócalo o suelo de la planta baja. Estas obras ahora están paralizadas, pues sólo se trabaja con toda actividad en el pabellón central, destinado, como hemos dicho, a la observación de dementes, y en donde tendrían cabida éstos en número de 88.

En el proyecto de nuevo Manicomio, los enfermos estarán agrupados en distintas salas por secciones, según sea la igualdad de la condición de la dolencia. Los pabellones laterales se destinarán a las mujeres dementes uno de ellos y otro a los hombres.

El presupuesto total de estas obras es de cuatro millones ciento noventa mil pesetas, y parcialmente, el de cada pabellón, 200.000 pesetas, siendo ocho el número total de estos pabellones, distribuídos en dos edificaciones bien holgadas, más el pabellón central, del que ya hemos hablado.

Estos ocho pabellones de los dos edificios laterales, se destinarán: dos a enfermos de pago, dos a enfermos agitados, dos a tranquilos, dos a epilépticos. Además habrá las siguientes dependencias: lazareto, portería, lavadero mecánico y depósito de cadáveres.

A más de este presupuesto, la instalación del Manicomio, tal como estaba proyectado, hará subir el total de gastos a más de un millón; en suma, pasará bien crecido de los cinco millones de pesetas.

Es de suponer que la Diputación está estudiando la posibilidad por ahora de esta completa obra, en relación con sus disponibilidades económicas.

Terminada la visita, después de que los diputados vieron los planos del referido Manicomio, obra, como es sabido, igual que los de la Leprosería, del arquitecto provincial don Fernando Wilhelmi, que por cierto ha realizado una plausible labor, pues estos dos proyectos han obtenido medalla de oro en la Exposición de Barcelona, continuaron los diputados el plan de visitas, marchando a la Leprosería regional, casi ultimada ya, en terrenos de los Ogíjares.

Allí esperaban a los visitantes el contratista de las obras don Miguel López Peregrina, su ayudante don Pedro Morales, y el funcionario don Joaquín Castillo, que fué nombrado administrador de la aun no inaugurada Leprosería.

* * *

El actual aspecto de las obras de la Leprosería satisface por completo al visitante más exigente.

En los hermosos pabellones de que consta la proyectada Leprosería están terminados de obra. Es un edificio modernísimo, con todos los adelantos constructivos.

Visitamos la casa destinada al administrador, y después pasamos al pabellón central, donde se instalarán ampliamente los servicios técnicos, administrativos y religiosos.

En la planta baja van las oficinas, despacho del administrador, despachos de los médicos y del director técnico, sala de operaciones, laboratorios, etc.; y en el piso principal las habitaciones de las Hermanas de la Caridad, cuarto de costura y labores, enfermerías de las Hermanas, comedor de éstas, cocina, etcétera.

Pasamos después a visitar uno de los tres pabellones destinados a los leprosos (se destinan dos pabellones a hombres y uno a mujeres). En estos pabellones están ampliamente y con todas las exigencias de la más refinada higiene medical las salas, dormitorio y demás departamentos.

Cada pabellón tiene cabida para 60 leprosos. Los dormitorios serán cada uno ocupados sólo por diez leprosos. Estos tienen cuartos de baño, servicio de aseo, comedores, cuartos de aislamiento, enfermerías, salas de recreo, casino, etc.

La iglesia es muy amplia y tiene dos departamentos: uno para los hombres y otro para las mujeres, más el coro para las Hermanas.

En otros pabellones está el lavadero mecánico, el depósito de cadáveres y el cuarto del transformador eléctrico.

Por último, se visitó el local destinado al ya citado lavadero mecánico, que ya está instalado y en condiciones de comenzar su funcionamiento.

También está ya hecha la instalación eléctrica del edificio.

De la visita salieron los diputados muy complacidos.

* * *

Se nos dijo que ya se han cursado las citas a los presidentes de las Diputaciones de toda Andalucía, interesándoles vengan a Granada el próximo día 22 o el 23, para celebrar una reunión sanitaria, que será presidida por el director general de Sanidad y a la que también concurrirá el subsecretario del ministerio de la Gobernación. En dicha reunión se ocuparán los representantes de las Diputaciones andaluzas de todos estos servicios, y claro es que antes visitarán los referidos establecimientos provinciales.

Lea esta tarde
El Defensor de Granada

DEL MOMENTO

EL CATEDRATICO, EL AUXILIAR Y EL ALUMNO

Amigo «Constancio»: No hay derecho. Yo, a la par que usted, en materia política me hallo en momentos de gran perplejidad ante los resultados de los exámenes que se van verificando. Bueno es que haya niños que lleven la culpa, pero no puedo menos de considerar el caso mirando al examinador y esta es la causa de mi confesada perplejidad.

¿Que el alumno, el niño, no responde en el examen?... Se le suspende y en paz. ¿Que responde brillantemente y acorde con su texto más o menos único?... Sobresaliente se le da. ¿Que el alumno no está seguro de su éxito inmediato?... Lo deja para segunda vuelta, tiempo que juzga él necesario, ni un minuto más, para afianzar los escasos o difusos conocimientos que tenga de su disciplina. Eso es lo taxativo, lo hermético y lo irreparable, una vez obtenida la calificación de rigor. Eso cantan los reglamentos... Como tales se aplican, y, limpia la conciencia, ésta, la del examinador, repara su físico esfuerzo en la tierna almohada del deber cumplido... Pero hay alumnos, hay muchos padres que han visto en «sus casos» motivo de inconsciente engaño.

Han visto que los reglamentos no se cumplen, aunque sin malicia, en su justa medida.

Ahora caen en la cuenta que al matricular sus hijos celebran un pacto, un contrato civil con el Estado, perfeccionado desde el preciso momento en que el Centro oficial aceptó la matrícula. Mediante él, la una parte contratante se obliga a dar una enseñanza por el precio equis de matrícula que globalmente y por anticipado se paga, y, aunque esto está claro, surgen, no obstante, las dudas; surge la perplejidad.

El catedrático, por causas, eso sí, justificadas, se ve privado, sentidamente, de dar sus sabias enseñanzas. ¿Que el auxiliar tampoco da la clase con la debida asiduidad y de manera comprensiva? ¿Que desconoce a sus alumnos que no han sido trabajados?... No importa. Ahí están los exámenes, y, en planos jurídicos, ya que no en los académicos, amigo «Constancio», quien no cumple un «contrato», indemniza.

Más aquí de la perplejidad de algunos padres. ¿Contra quién se habrá de hacer la demanda de perjuicios?... ¿Contra el patrono Estado? ¿Contra el auxiliar? ¿Contra el catedrático?...—DR. ARGILO

SILUETA DEL DIA

DEPORTISMO

Un campeonato ciclista, unos partidos de fútbol... Y, además, deportes de escopeta: tiro nacional, tiro de pichón... Esto va muy bien. Nos incorporamos al mundo moderno de los deportes. Fomentamos la educación física; abrimos ancho campo a nuestra juventud para su desarrollo cultural; nos aficionamos a los actos deportivos y afinamos la puntería. Prepárense los jóvenes del pedal para correr audazmente por esos caminos en persecución de las ilusiones triunfadoras. Un ciclista es una fuerza lanzada al espacio sobre dos ruedas ligeras. Prepárense también los jóvenes del balón para desarrollar la más científica técnica del puntapié frente a la portería contraria. Y prepárense, por último, las buenas escopetas para hacer blancos maravillosos. Los pichones, los ingenuos y sencillos pichones, siempre están preparados para representar con éxito creciente el papel de víctimas propiciatorias. Que la tierra les sea leve...

Si hay algo dramático en este alegre panorama deportista es la voltereta mortal del pichón en su último vuelo hacia el espacio azul. Los pobres pichones, más infelices que las tórtolas cautivas, son un precioso elemento deportivo que sirve para acrecentar el número de nuestros buenos tiradores. El pichón no se ha enterado aún de su extraordinaria capacidad para el deporte mundano. Es un animalito cordial, inofensivo y simplista, que contempla las cosas de este mundo con ojos de inocencia paradisíaca. No es, desde luego, tan inteligente como un portero de fútbol; pero debe tener, para su uso particular, su correspondiente concepto de la vida. Sabemos poco del pichón y jamás nos hemos ocupado de sus problemas sentimentales, de sus ilusiones, de sus amarguras. Los hombres somos demasiado egoístas y sólo nos fijamos en los pobrecitos pichones a lo largo del cañón de una escopeta. ¡Buen tirador! ¡Allá va una copa! Y esta es la razón de que los pichones resulten unos excelentes deportistas. Si alguno se salva lleva sobre sí el estigma del fracaso como pichón deportivo. Y tendrá que volar desorientado por esos mundos de Dios hasta que lo cace una excelente escopeta.—CONSTANCIO

La dirección de la Escuela de Artes y Oficios

Ha dimitido la dirección de la Escuela de Artes y Oficios don Manuel Garnelo.

Tenemos noticias de que el profesorado de dicho Centro de enseñanza ha propuesto a la Dirección General de Bellas Artes para ocupar el referido cargo al profesor don Eduardo Lozano Monreal.

Enfermedades de los ojos y anomalías de la visión
Dr. García Duarte
Catedrático de la especialidad en la Facultad de Medicina
GRAN VIA, núm. 38 y 40
Consulta de preferencia, de 1 a 2; ordinaria, de 3 a 6; gratuíta a los pobres, de 9 a 10 en el Dispensario de la Facultad de Medicina.

Sección administrativa de Primera Enseñanza de Granada

Para dar cumplimiento a lo ordenado por la Dirección General de Primera Enseñanza, en circular de 30 de Mayo anterior, inserta en la «Gaceta» de Madrid del 8 del corriente, todos los señores maestros y maestras nacionales que sirvan en esta provincia o en ella hubieren obtenido la excedencia, separación del cargo, sustitución o cualquier otro medio de suspensión del ejercicio de la enseñanza y que perciban o tengan derecho a percibir el sueldo anual de tres mil pesetas, remitirán inmediatamente a esta Sección dos hojas de servicios, debidamente reintegradas y cerradas en 31 de Diciembre de 1929. En dichas hojas consignarán cuantos datos sean pertinentes y de un modo especial las fechas y disposiciones por las que hubieren obtenido la excedencia, sustitución, separación del servicio como castigo, las de reingreso, indulto, rehabilitación, etc., con indicación en todo caso de la «Gaceta», «Boletín Oficial» del Ministerio o documento legal por el que se haya dado conocimiento de la correspondiente disposición.

Como estos documentos han de surtir sus efectos en el escalafón del Magisterio Nacional, que en breve ha de publicarse, creo innecesario excitar a los interesados para que este servicio se cumpla con toda urgencia y esmero, dada la importancia que el referido documento tiene en la vida oficial de los señores maestros.

Granada 11 de Junio de 1930.—El jefe de la Sección, *Trinidad Yáñez.*

En el Gobierno civil

Juntas

Mañana a las cuatro de la tarde celebrará sesión en el Gobierno la Junta de Sanidad local.

Hoy a las cuatro se reunirán los señores que constituyen el Comité local de la Exposición Iberoamericana.

La visita del general Marzo

El gobernador civil nos ha confirmado la próxima visita a Granada del ministro de la Gobernación, general Marzo.

Como es sabido, este señor llegará a las nueve y media de la mañana del jueves del Corpus, acompañado de su señora y del secretario particular.

No tendría nada de extraño que el señor Marzo presidiera la procesión del Corpus, si así se le pide. De no presidirla, sabemos la presenciará desde los balcones del edificio donde actualmente están Correos y Telégrafos.

EN EL AYUNTAMIENTO

LA SESION DE LA PERMANENTE

La pavimentación de los paseos, las fiestas del Corpus y otros asuntos

Ayer celebró sesión la Comisión Municipal Permanente, presidiendo el alcalde señor Ramírez Antrás, con asistencia de los tenientes de alcalde señores Ortega Molina, Tello Ruiz, Gómez Jiménez, González Gómez (don Manuel y don Francisco), Gómez Contreras, Ballesta y Pérez García.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, comenzóse el orden del día.

De Fiestas

Como propone el delegado de Fiestas se encarga al señor Fernández Cuevas la instalación y funcionamiento de un cinematógrafo público en los barrios de San Ildefonso y San Cecilio para las próximas fiestas.

Asimismo se aprueba el acta del concurso para la confección de cinco carrozas para la batalla de flores a don Manuel López Sánchez.

Apruébase el Reglamento para las carreras ciclistas, así como la propuesta de los representantes de equipos de fútbol para los partidos contra el Sevilla F. C.

Varios concursos

Se aprueba el acta para la adquisición de caballos con destino a los guardias municipales; otra para la confección de 16 uniformes para el personal subalterno de la Corporación.

Como propone el delegado de Fomento, se acuerda convocar nuevo concurso para el derribo, con aprovechamiento de materiales, de la casa número 31 de la calle Real de San Lázaro, con la rebaja del 10 por 100.

Las obras de pavimentación en el paseo del Salón

Dase cuenta de la solicitud del contratista de las obras de pavimentación de los paseos, interesando nueva prórroga por no serle posible terminarla para el día 12, fundando esa petición en el temporal reinante.

También se da cuenta del presupuesto adicional para las mismas, importante 36.430,36 pesetas.

El contratista, teniendo en cuenta las atenciones y benevolencias del Municipio en cuanto al plazo para la terminación de las obras, ofrece una compensación de pesetas 3.015 por la cantidad de piedra aprovechable que ha encontrado en las excavaciones.

Añade el contratista que el mencionado presupuesto adicional importaría, con arreglo a los precios de contrata, 45.931 pesetas, siendo la diferencia de 9.564, y, por tanto, la baja obtenida por los dos conceptos es de 12.515,64 pesetas.

El señor Gómez Contreras, después de aclarar debidamente todos los puntos que se refieren a este asunto, apoya la petición del contratista de las obras, significando que, estando terminadas antes de las fiestas del Corpus, ningún perjuicio se irroga a la ciudad ni por consiguiente al Municipio.

En cuanto al presupuesto adicional dice que debe aprobarse, pues faltan muchos metros de obras por ejecutar, y el contratista ha cumplido el compromiso que había contraído, pero como ofrece soluciones ventajosas, hay que aprobar este presupuesto para que él las ultime, que sería igual que si dichas obras las efectuara directamente el Municipio.

Tanto a la concesión de prórroga como a la aprobación del presupuesto adicional se oponen los señores Gómez Jiménez y González Gómez (don Francisco y don Manuel).

Interviene el señor Ortega Molina para manifestar que no se opone a la aprobación de dicho presupuesto siempre que la ejecución de las obras se haga con las debidas garantías; es decir, que se haga la medición definitiva y se pague, no con arreglo al precio de subasta, sino con arreglo al precio actual de los materiales, con lo que la Corporación tendrá un beneficio de 12.515'64.

(Continúa en tercera plana)

INFORMACION DE MADRID

En la Academia de Jurisprudencia continúan las sesiones sobre "La Constitución que necesita España"

Ha sido nombrado delegado regional del ministerio de Trabajo en Granada el catedrático Sr. Acosta Inglot

Madrid 12.—En la Academia de Jurisprudencia se ha celebrado hoy sesión para continuar el estudio de la Memoria presentada por el señor Roig e Ibáñez sobre «La Constitución que necesita España».

Ocuparon asiento en la presidencia los señores Ossorio y Gallardo, Roig e Ibáñez, Sánchez Guerra, Alcalá Zamora, Sánchez Román, Rodríguez de Viguri, Pradera y otros, asistiendo numerosos académicos.

El autor de la ponencia, señor Roig, pronunció un extenso discurso, examinando las intervenciones habidas y mostrando los diferentes puntos de vista. Fué muy aplaudido.

Después habló don Angel Ossorio y Gallardo, para cumplir el precepto reglamentario de resumir lo dicho en sesiones anteriores.

Aludió al acto político del 4 de Mayo, acto que sostiene íntegramente.

Elogia al señor Roig e Iháñez por su estudio, y analiza el contenido de las intervenciones, para fijar después sus puntos de vista.

Alude a su actuación respecto a la compatibilidad entre la democracia y la Iglesia, y añade que ese es un asunto que no puede discutirse en estos tiempos.

Se refiere después al problema de Cataluña y al viaje de los intelectuales castellanos a la ciudad condal.

Hace algunas consideraciones sobre la República

y afirma que no es partidario de ese régimen, si no viene por un verdadero movimiento de opinión

Yo soy hombre de Derecho—dice—y he jurado servir a una Monarquía liberal.

Hablando de soluciones al actual momento político, ratifica lo que dijo en su discurso de Zaragoza, que pueden aceptar los republicanos y monárquicos, ya que el acatamiento no se hace a personas determinadas, sino ante la soberanía nacional.

Se muestra partidario de unas elecciones verdaderas, sin coacciones de ningún género, y dice que el prestará su apoyo y colaboración a quien ostente la alta magistratura, en la forma que ya propugnó. Igualmente iría, si fuese requerido, a formar parte de un Gobierno provisional, para explorar la voluntad popular; pero no acudiría al llamamiento que le hiciera un régimen en cuya proclamación no hubiera intervenido con toda su intensidad el sentimiento de España.

Exhorta a los académicos al cumplimiento de sus deberes como juristas, evocando aquella Academia de los tiempos de Bonaparte, defensora de la integridad e intangibilidad del Derecho y lo de ahora frente a la Dictadura.

Termina diciendo que para la terminación del problema catalán dió diferentes soluciones, siempre teniendo en cuenta que no puede resolverse con la «Gaceta», sino dejando a los regionalistas la aportación de esas soluciones.

El nuevo delegado regional del ministerio de Trabajo en Granada

Madrid 12.—En el ministerio de Trabajo les fué manifestado a los periodistas que había sido nombrado delegado del Departamento con jurisdicción en Andalucía Oriental, cuya delegación reside en Granada, el catedrático de la Facultad de Derecho de dicha ciudad, don Rafael Acosta Inglot, cesando en la misma don Antonio Molina de Haro.

HACE 45 AÑOS

Efemérides de EL DEFENSOR

13 de Junio de 1885

En el concierto celebrado anoche en el Palacio de Carlos V, la orquesta del maestro Arche estrenó una melodía titulada «¡Cautiva!», del compositor granadino don Cándido Orense, que fué muy aplaudida.

—Se ordenó por la superioridad que se apresuraran los exámenes en todos los centros docentes, en vista de las noticias pesimistas que había respecto a la salud pública.

La transacción estipulada por los señores don Melchor Almagro y conde de Floridablanca, respecto al famoso litigio de la Laguna del Padul, fué acogida con aplauso por los vecinos de aquel pueblo.

—Según noticias de Manila, acababa de inaugurarse en aquella capital una plaza de toros, la primera en aquel archipiélago, dedicándose el producto de la primera corrida para aliviar algún tanto las desgracias de las provincias andaluzas, con motivo de los terremotos.

—La comisión oficial que fué a Valencia recibió indicaciones del Gobierno para que regresara cuanto antes, pues ya debía de tener formado juicio acerca de los extremos que fué a estudiar. Probablemente se permitiría vacunar si resultara cierto que este procedimiento no tenía funestas consecuencias.

—Ayer tarde hubo en Madrid un caso de cólera en la calle de Santo Tomé, junto a la del Barquillo.

Los telegramas de Murcia acusaban un crecimiento en la epidemia.

—Gladitone presentó a la reina de Inglaterra la dimisión del Gobierno; no obstante todas las opiniones creían que seguiría en el Poder este político.

Doctor LAGO
MEDICO Y DENTISTA
REYES CATOLICOS, 26.
Teléfono 2.767

CARIDAD

Quien tenga voluntad y pueda dar una limosna para un pobre enfermo que se encuentra en cama y tiene tres hijos, se le agradecerá infinito. Cuesta del Progreso número 8, portería.

—¡Ay, mamá! Una ola muy grande me ha lavado las orejas!...

LA MODA PRÁCTICA es, indudablemente, la Revista que más prefieren las Señoras.

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión de la Permanente

pesetas, y además porque las proximidades de las fiestas del Corpus requieren una rápida solución de este asunto.

El señor Gómez Contreres amplía sus manifestaciones, en las que se ratifica aceptando como buenas las propuestas por el señor Ortega Molina, y después de intervenir el alcalde se pone a votación el asunto, siendo aprobado con los votos en contra de los señores Gómez Jiménez y González Gómez (don Francisco).

Varios asuntos

Acuérdase, como en años anteriores, asistir a la procesión del Perpetuo Socorro.

Designase al señor Mena para que asista en representación del Ayuntamiento y a los concejales letrados señores Tello y Gómez Contreras para el bastanteo de poderes en el concurso para la adquisición de un coche de primera salida y grupo electrógeno para el servicio de incendios.

Se aprueba la fijación de cuotas para el pago de arbitrios por ocupación de vía pública con mesas y veladores que proponen los dueños de cafés y círculos de recreo, previo dictamen del delegado de Impuestos.

El señor Pérez García dice que la recaudación total de estos impuestos supera a la de años anteriores en 400 pesetas.

Se accede a la solicitud de la Empresa de carruajes Dalmasso, Soria y Compañía, sobre concierto para el impuesto del servicio de carruajes.

Como propone el delegado de Fomento, se acuerda el traslado del Gabinete fotométrico al Laboratorio de Química, y que mientras tanto estudie el arquitecto el proyecto y presupuesto para reforma y ampliación del local de Depositaría.

Se aprueba la recepción definitiva de las obras del evacuatorio de la Plaza de Bibarrambla, aclarando el delegado de Fomento que, como es una obra ejecutada y que está al servicio del público hace tiempo, no puede oponerse a ello, lo cual hubiera hecho si se tratara de un nuevo proyecto.

Como propone el alcalde, se acuerda conceder subvenciones equivalentes a la mitad de la cantidad que se concedió a la parroquia de San Matías, a las del Salvador y San José, para las procesiones del Santo Viático, en atención a la pobreza de las mismas.

La pavimentación de la calle de San Juan de Dios

Se da cuenta del informe del ingeniero señor Novell, acompañando presupuestos para la pavimentación de la calle de San Juan de Dios, importante la suma de 167.626,53 pesetas.

El alcalde explica los motivos por los cuales no ha podido ser ya pavimentada esta vía, que hay que considerarla como arteria principal de la población, y dice que el presupuesto referido es para pavimentarla con adoquines análogos a los de la Gran Vía, así como las aceras, que serán hechas en consonancia con la referida obra.

Se aprueba de conformidad.

Propaganda

Dase cuenta de un escrito del veterano periodista señor Seco de Lucena, en el que adjunta un número extraordinario del diario madrileño «A B C», en el que se dedica un artículo con fotograbado encomiástico para las fiestas del Corpus.

El señor Ramírez Antrás hace grandes elogios de la personalidad del señor Seco de Lucena, resaltando la amabilidad de un diario de la importancia de «A B C» al dedicar una plana a verdadera propaganda de Granada, sin remuneración alguna.

Propone conste en acta la satisfacción que experimenta la Corporación de Granada, y que se den las gracias a la Empresa y al señor Seco de Lucena, adhiriéndose el señor Gómez Contreras y el señor Gómez Jiménez, los cuales proponen que se felicite especialmente al señor Seco de Lucena, por su brillante artículo, facultándose al alcalde para que redacte el documento.

El teniente coronel Herrera

Antes de continuar el orden del día, dice el señor Ramírez Antrás y dentro del capítulo de felicitaciones, voy a proponer que se felicite con todo entusiasmo a un granadino, ilustre por todos conceptos, cuya fama ha traspasado las fronteras. Me refiero al teniente coronel de ingenieros don Emilio Herrera, segundo comandante a bordo del «Graff Zeppelín», en la hazaña recientemente realizada en su viaje a América.

Se da el caso de que el famoso doctor Eckener, antes de llevar a cabo sus magnas empresas, las ha consultado previamente con nuestro paisano.

Pero hay otro hecho de gran importancia, y es que el teniente coronel Herrera ha sido el que ha descubierto el paso de la luz, revelación científica que ha sido unánimemente elogiada y reconocida en el mundo entero.

Por todo ello Granada debe mostrarse orgullosa de contar entre sus hijos al teniente coronel Herrera, y yo, en representación de la ciudad, me permito proponer a la Corporación se facilite entusiásticamente al mencionado señor por sus resonantes triunfos.

Se acuerda de conformidad.

Más asuntos

Adjudícase a don Manuel Castro la construcción e instalación de 200 tribunas en la Gran Vía para la batalla de flores.

A propuesta del delegado de Fiestas señor Tello, se acuerda conceder a la Filarmónica una subención de 1.000 pesetas para que organice un festival en el Corpus, refundición de los cuatro que había propuesto.

Dase lectura a una solicitud de los vecinos de la calle de Almirenceros, en la que piden la desaparición del urinario existente en la misma, apoyándola el señor Ortega Molina y rogando que el delegado de Fomento haga las gestiones oportunas para dilucidar si el referido urinario está instalado, como dicen los vecinos, en un solar de propiedad particular o pertenece a la vía pública.

El personal interino. Permiso y dimisión

El secretario da lectura a la relación del personal interino que presta servicio en el Ayuntamiento, y a propuesta del señor Ortega Molina se acuerda que todos continúen en sus puestos hasta que se convoquen oposiciones, con el fin de que estén atendidos los servicios y de que cese el régimen de interinidades.

Intervienen varios ediles y el alcalde, fijándose la fecha del mes de Julio para que tengan lugar estas oposiciones, previo estudio de todos los expedientes por los respectivos delegados.

El señor González Gómez (don Manuel) pide se le concedan dos o tres meses de permiso para atender a una curación de aguas, y se le conceden, pero sin dejar el cargo.

Se da cuenta de la dimisión que presenta el inspector general de los servicios de limpieza don Joaquín Alvarez Lorenzo, y después de intervenir el alcalde y los señores Gómez Jiménez, Ortega Molina y Gómez Contreras, se acuerda admitir la dimisión, que se amortice la plaza y que el señor Alvarez Lorenzo deje de prestar sus servicios el día primero de Julio, para que no queden desatendidos estos importantes servicios durante las fiestas del Corpus.

La visita a Granada del ministro de la Gobernación

El alcalde da cuenta del viaje que hará a nuestra ciudad el ministro de la Gobernación general Marzo, e invoca el criterio de sus compañeros de Concejo para que manifiesten si debe fijarse lo que respecta a los agasajos que deben tributarse al señor Marzo.

Se acuerda, a propuesta del señor Pérez García, facultar al alcalde para que proceda de acuerdo con las circunstancias.

Pensiones

Finalmente el señor Tello ruega al delegado de Fomento haga lo necesario a fin de que se saquen a concurso las plazas de artistas pensionados para ampliación de estudios, y el señor Gómez Contreras le presta su conformidad.

Acto seguido se levanta la sesión.

Coliseo Olympia

Hoy VIERNES 13 de Junio de 1930

5 Secciones a las 3, 5, 6'30, 9;30 y 11'30

PROGRAMA

1.° Sinfonía por la GRAN ORQUESTA AUGSTYN.

2.° Estreno de la preciosa película de dibujos animados, en una parte, titulada

NEGRIN EN CONEY ISLAND

3.° Estreno de la colosal super-producción Metro Goldwyn Mayer, en seis partes, titulada

Sangre India

interpretada por el famoso coronel Tim Mc. Koy y Robert Frazer.

Su argumento está basado en unas emocionantes aventuras entre indios y cow-boys.

PRECIOS: Butacas de patio, 0,50; ídem de piso principal, 0,30; general, 0,20

Mañana extraordinario ESTRENO: SALAMBO (o Los amores de un héroe). Más de diez mil actores en escena. Sólo comparable a QUO VADIS...?

Licenciados del Ejército

Más de mil destinos vacantes. Esta acreditada casa, por su seriedad, actividad, economía y crecido número de individuos que lleva colocados, es la preferida por todos los licenciados.

INFORMES GRATIS

Se facilitan Certificados de Penales.

Pasaje de Robles Pozo, núm. 2, piso 2.°-B

(Al lado del Juzgado del Campillo entrada por la calle de la Colcha).-Granada.

DE SOCIEDAD

A las ocho y media de la noche se celebró ayer el enlace de la simpática y bella señorita Rosa Pérez Molina con el culto abogado don José Cantero Roldán.

La ceremonia religiosa tuvo lugar en la elegante morada de los padres de la novia y ante un precioso altar, bendiciendo la unión don Alfonso Izquierdo.

La novia vestía valioso traje negro y manto blanco, adornándose con ramos de azahar y luciendo joyas de valor.

El novio vestía de etiqueta.

Fueron padrinos doña Rosa Molina Martínez y don Manuel Pérez Tercedor, padres de la contrayente.

Firmaron el acta como testigos el catedrático don Miguel Guirao Gea, don Gabriel Castillo, don Eduardo Segura Martínez, don Antonio Fernández López, don Joaquín Alemán, don José Martínez García, don Luis Mochón y don Miguel Sánchez Cepero.

Los numerosos asistentes al acto, entre los que destacaban preciosas señoritas, fueron obsequiados espléndidamente.

La feliz pareja aldrá de viaje para recorrer varias capitales.

EXPRÉS

La marca de este café es el más malo, pero pruébelo

BOMBAS VALCARCE

DESDE 275 PESETAS

Perfección de funcionamiento, incluso con aguas turbias y arenosas

Máximo rendimiento. Mínimo consumo

CONSTRUCCION Y REPARACION DE TODA CLASE DE MAQUINARIA. Piezas especiales para automóviles

Grandes talleres de fundición y construcciones metálicas

CASTAÑOS, ORTI Y GARRIDO

Ingenieros-Constructores

Oficinas y Talleres generales: Poeo de la Bomba.—Teléfono 1823.

Talleres para la construcción de bombas: Gran Capitán, 18.—Teléfono 2500.

GRANADA

Prensas y Moldes para mosaicos. VALVULAS Motores de aceites pesados "ELLWE"

Bombas ORGA

Las mejores para el trasiego de vinos y aceites

ACCIONAMIENTO A MANO Y CON MOTOR

INSTALACIONES COMPLETAS DE MOLINOS ACEITEROS

Entregas inmediatas.

DR. ALEMAN

del Hospital de San Juan de Dios de Madrid

Piel - Sífilis - Venéreas

Gelfi Merlín, 8, (Gran Vía)

Consulta de 5 y 1|2 a 7 y 1|2

Para las Fiestas

Es de gran interés para el público el conocer la **Realización** que Casa Valdivia hace del grandioso «stock» que posee en **Mantones de Manila bordados** en diversos colores y estilos, valorados en más de **un millón de pesetas.**

Para demostrar la veracidad de dicha **Realización,** basta decir que ofrece **Mantones** desde **30 pesetas hasta 20 mil.**

Esta acreditada Casa garantiza, bajo factura de venta, que sus Mantones desde 50 pesetas en adelante son hechos a mano y con seda natural.

Cuesta de Gomérez, 6, duplicado, GRANADA

TAURINAS

LA NOVILLADA DE AYER EN LOJA

La novillada anunciada para el día 5, y que tuvo que ser suspendida a causa del mal tiempo, pudo al fin celebrarse ayer.

La tarde está amenazando lluvia y ello hace que se retraiga mucho la gente y la entrada que ofrece la plaza a la hora de empezar la corrida es floja.

Alicientes en verdad tenía la novillada, ya que en ella actuaban dos «mocetes» que cuentan con muchas simpatías entre la afición: éstos eran Manuel Zarzo (Perete) y Pepito Bienvenida.

Lidióse ganado de Moreno Santamaría, que cumplió.

El granadino Perete tuvo una tarde de éxito, tanto toreando como matando. Su actuación gustó bastante, siendo muy aplaudido y cortando orejas.

Pepito Bienvenida, bien; escuchó aplausos y se le concedió oreja.

En esta novillada actuó de sobresaliente el valiente diestro Francisco López «Gitanillo de Granada».

La Empresa de Loja piensa dar otra novillada el día del Corpus.—J.

CLÍNICA DENTAL

DE

Alejandro M. Núñez

Ex ayudante del Dr. AGUILAR, de Madrid

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 7.

MESONES, 79

Un hombre con síntomas de rabia

Ayer se presentó en la Casa de Socorro Diego Padilla Martín, de 37 años, natural de Cenes y con domicilio en la Cuesta de Marañas.

Dicho individuo fué reconocido por el médico de guardia don José Rodríguez Contreras, quien apreció que el paciente sufría síntomas de hidrofobia, a consecuencia de haberle mordido un perro.

El señor Rodríguez Contreras ordenó que José fuese ingresado inmediatamente en el hospital de San Lázaro para su tratamiento.

Del suceso se dió cuenta al Juzgado de instrucción de guardia, que lo era el del Campillo, personándose el juez don Antonio Ruiz López en el Hospital, para tomar declaración al paciente.

Este manifestó que, encontrándose trabajando en la Alhambra hace dos meses a las órdenes de Juan Collado, le mordió un perro de éste, sin que José diera importancia al accidente, hasta que en el día de ayer decidió ponerse en tratamiento.

P. del Castillo Segovia

MÉDICO

Consulta de Medicina general y especial de niños de 4 a 6

RAYOS X

Banco del Salón, 7 y 9

LA COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER

recuerda a su clientela que las vacaciones de verano son la época más a propósito para limpieza o reparación de sus máquinas.

Igualmente renueva su ofrecimiento de servicio gratuito de limpieza, ajuste o reparación, ésta por el sólo coste de piezas suplidas, de toda máquina **SINGER** destinada a la enseñanza de Escuelas Públicas, Privadas, Religiosas y otros Centros docentes, como a las de propiedad de las señoras Maestras, con el fin de que en la apertura de Curso se hallen en perfecto funcionamiento, tan indispensables útiles de trabajo y enseñanza.

Bastará un simple aviso a cualquier Tienda o empleado **SINGER,** o el envío de la máquina **SINGER** que precise algún servicio, para atenderse rápidamente.

ENFERMEDADES DE LOS

Oídos, Nariz y Garganta

consulta por el

DR. MEGIAS MANZANO

Profesor de la Facultad de Medicina y pensionado especial en el Hospital Val de Grace, durante la Gran Guerra y de la Facultad de Medicina de París

Carrera de Genil, 65, entresuelo

«El Defensor de Granada» es el diario de mayor circulación de la provincia - - -

Matad a este chupador de sangre!

Los mosquitos hacen más víctimas ellos solos que todas las fieras. Siembran por doquier los gérmenes de fiebres y enfermedades mortales. Aléjelos de los seres que le son queridos. Vaporice Flit.

Flit extermina moscas, mosquitos, pulgas, polillas, hormigas, escarabajos, chinches... y sus crías. No es peligroso. No mancha. No confunda Flit con los otros insecticidas. *Bidón amarillo - franja negra. No se vende a granel.*

Exija los envases precintados.

FLIT

Mata más rápido

Por mayor: BUSQUETS HERMANOS Y CIA. Cortes, 591-A. Barcelona

Sucursales: Madrid, Sevilla, Valencia, Bilbao, Vigo, Gijón, Ceuta, Palma M. 10

NOTICIAS MILITARES

Servicio de la Plaza

Parada.—Los Cuerpos de la guarnición.

Jefe de día.—El comandante de Infantería don Francisco Bermúdez de Castro.

Imaginaria.—El teniente coronel de Infantería don Emilio Mayoral Fernández.

Hospital y provisiones.—El 1.° capitán de Artillería don Ramón Méndez Parada.

Imaginaria.—El 2.° capitán de Artillería don Rafael Ruiz de Algar.

Vigilancia.—Los Cuerpos de la guarnición.

Infantería

Recompensa.—Se concede la medalla de Sufrimientos por la Patria, sin pensión, a doña Dolores de la Puente y Jiménez, como viuda del capitán don Ignacio Carmona Fernández.

Vuelta al servicio.—Se concede la vuelta a activo servicio al capitán don Joaquín López Tienda, de reemplazo por enfermo en la segunda región.

Caballería

Licencia.—Se concede licencia por asuntos propios, de seis meses, para Camagüei (Cuba), al coronel en reserva don Aurelio Guirod Varona.

Artillería

Condecoración.—Se concede la cruz de la real y militar orden de San Hermenegildo al capitán de la E. R. don Bernabé Toro Sánchez.

Intendencia

Concurso.—Se anuncia a concurso una vacante de teniente coronel, que existe vacante en el ministerio del Ejército.

Supernumerario.—Pasa a esta situación, a voluntad propia, el capitán don Maximino Pérez Freire.

Provisión de plazas

Circular.—Excelentísimo señor: Al objeto de cubrir veintiocho plazas vacantes de obreros filiados, mecánicos conductores del regimiento de Radiotelegrafía y Automovilismo, a los que hace referencia en el capítulo 16, artículo 3.° de la sección 3.ª del vigente presupuesto, el rey (q. D. g.) se ha servido disponer se anuncie convocatoria para la provisión de las mencionadas plazas, las cuales se han de cubrir entre todos los individuos que lo soliciten, bien sean clases o soldados de todas las Armas y Cuerpos del Ejército en primera situación de servicio activo, o bien en segunda situación de servicio activo y reserva, con arreglo a las condiciones que se fijen para cada una de sus situaciones en el adjunto reglamento por el cual se han de regir.

El número de unos y de otros que hayan de ser admitidos para el examen previo que han de sufrir dependerá de las condiciones que posean los solicitantes y su número total será de cincuenta y tres, para que, cumplidas las condiciones que determinan los artículos 12, 14, 23 y 24 del reglamento, sean admitidos 35 al curso, y a la terminación de éste sean aprobados definitivamente los veintiocho obreros filiados que han de cubrir las vacantes de igual número.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Madrid, 14 de Mayo de 1930.

El plazo de admisión de instancias termina el 14 del actual, las cuales deberán remitirse con urgencia al regimiento de Radiotelegrafía á Automovilismo.

Colchonería Moderna Granadina

Plaza del Humilladero, 14. - Teléfono 2.968.

Queda abierta al público esta industria, montada a la moderna, que proporciona colchones cómodos, higiénicos, tanto por su confección como por los materiales que emplea. Es necesario a las pensiones, fondas y hoteles para que sus clientes no encuentren motivo de protesta. La lana usada queda como nueva. Los encargos se terminan y sirven en el día. Precios al alcance de todas las fortunas.

Grandes Almacenes de Maquinaria Agrícola

Piezas de recambio de todas clases y marcas

Talleres de construcción y reparación

Esta casa, la más antigua e importante de Andalucía, por ser la mejor surtida de cuanto con la agricultura tiene relación, previene a su clientela que hoy vende todos sus artículos en mejores condiciones de precios y facilidades de pago que ningún otro.

No comprar sin consultar y ver calidades y precios.

Juan Leyva - PEDID CATALOGOS - Granada

MESONES, 3 Y 5

J. CAZORLA ROMERO

MÉDICO

ESPECIALISTA EN

Piel, Venéreo, Sífilis

Consulta de 3 a 5

Especial para empleados y Comercio, de 2 a 3

Plaza de la Universidad, núm. 4

Balneario de PANTICOSA

1.636 metros de altura

Prototipo de aguas nitrogenadas

Nuevo servicio de restaurante a cargo de la Sociedad propietaria.

Nueva dirección médica a cargo del eminente Dr. D. José Méndez.

Informes: ALCALA, 65 MADRID

JOSÉ SÁNCHEZ JOFRÉ

Médico especialista de

Oídos, Nariz y Garganta

Profesor clínico de la especialista de la Facultad de Medicina

Calle de San Matías, 16-18 piso primero

Horas de consult 11 a 12 y de 3 a 5

La Moda Práctica

es la revista del hogar

Suscripción, al mes, 0'75 céntimos

Fuera canas.

Sin teñirlas ni arrancarlas **Brillantina India** (Sin grasa) Gran invento

MARCA REGISTRADA

Unico artículo que sin TENIR hace desaparecer las canas, devolviendo al cabello su color primitivo por el nuevo procedimiento de proporcionarle el jugo necesario, pues la falta de dicho jugo es la causa que motiva las canas. Inofensivo, garantizado. Premiado en la Exposición de Higiene. Exíjase en la etiqueta la figura de la India, MARCA REGISTRADA. Precio en España: 5 pesetas frasco en perfumerías y droguerías. Por mayor: JOSE BARREIRA, CALLE MUÑOZ TORRERO, NUMERO 6, MADRID y en principales almacenes.

SOBRE EL SUICIDIO DE UN ESTUDIANTE GRANADINO

Madrid 12.—«La Nación» publica esta noche una carta del padre del estudiante Francisco López Mira, suicidado en Granada por contrariedades en sus estudios.

La carta está fechada el 10 de Junio, en Pinos Puente (Granada), y dice que la noticia publicada en la Prensa, según la cual su hijo se suicidó por miedo insuperable al padre, pues el pobre chico no se atrevía a presentarse en su casa con el suspenso, es temeraria, y está muy lejos de la realidad.

Afirma que nunea fué un padre tirano y que siempre reprendió a sus hijos moderadamente, agregando que si de algo tiene que acusarse ante aquel que todo lo perdona, es de haber sido demasiado débil.

Añade que su hijo se mató por un exceso de amor propio mal entendido.

Salón Regio

Hoy VIERNES 13 de Junio de 1930

Magnífico programa mudo

Espectáculo por secciones rigurosas:

A las 3 y 1|2, 5 y 1|2, 7, 8 y 1|2, 10 y 11 y 1|2.

1.° Sinfonía.

2.° Estreno de la originalísima producción dividida en tres partes

EL RELOJ MAGICO

3.° Estreno de la segunda y última jornada de la super-producción TITAN FOX

El pan nuestro de cada día

por CHARLES FARRELL, MARY DUNCAN y DAVID TORRENCE.

A los increíbles precios

30 céntimos butaca

Mañana sábado, los Artistas Asociados presentan la super-producción sonora titulada **AMOR ETERNO,** interpretada por John Barrymore, Camila Horn, Victor Varconi y Mona Rico. El film sonoro de AMOR ETERNO es altamente recomendable.

EXTRANJERO

Las elecciones presidenciales

Montevideo 12.—Las elecciones para elegir nuevo presidente de la República han sido fijadas para el día 30 de Noviembre.

Aprobación de tratados

París 12.—La Cámara de los Diputados ha autorizado por 567 votos contra 7 al Gobierno para la firma del tratado de arbitraje y convenio de La Haya.

El ministro de Relaciones Exteriores, señor Briand, pronunció un brillante discurso.

El general Prezent, encargado de formar Gobierno

Bucaret 12.—El rey Carlos ha encargado al general Prezent la formación de un Gobierno de concentración.

Violento temporal en Lisboa

Lisboa 12.—Hoy descargado sobre esta capital un violento temporal.

Las aguas inundaron numerosas viviendas.

En el ministerio de Negocios Extranjeros cayó un rayo, hiriendo a tres empleados.

Llegada de la reina María. Nombramiento de reina

Bucarest 12.—A las 17 y 30, llegó procedente de Alemania la reina María, madre del rey Carlos.

En la estación le rindió honores una compañía al mando del monarca.

Poco antes de la llegada de la reina madre, el soberano firmó un decreto nombrando reina de Rumanía a su ex esposa la princesa Helena.

Preparativos para el combate por el título mundial de los pesos pesados

Nueva York 12.—En el Yankee Stadium de esta capital se estan ultimando los detalles necesarios para el match que se celebrará esta noche, en que se disputarán el título mundial de los pesos pesados el alemán Max Schmeling y el bostoniano Jack Sharkey.

En la misma velada será enfrentado el español Mateo de la Osa con el yanqui Henry la Mar.

El alemán Schmeling, campeón mundial

Nueva York 12. (Recibido a las tres y media de hoy).—A las nueve de la noche ha dado comienzo el combate de boxeo, en que se disputaba el título mundial de pesos pesados, entre el alemán Schmeling y el yanqui Sharkey.

El Stadium ofrecía imponente aspecto, calculándose asistieron unas setenta mil personas.

La victoria ha sido adjudicada al alemán al cuarto asalto, por descalificación del norteamericano.

Después se celebró el combate entre el español Mateo de la Osa y el yanqui La Mar, venciendo éste a los puntos.

LA BOLSA

Madrid 12.—Interior, 72,50.
Amortizable 5 por 100, 93,50.
Amortizable 4 por 100, 77,00.
Banco de España, 593,00.
Tabacos, 227,00.
Francos, 33,30.
Libras esterlinas, 41,19.
Dólares, 8,48.
Liras, 44,30.
Francos suizos, 163,80.

DE TOROS

En Madrid

Madrid 12.—Esta tarde se ha celebrado la anunciada corrida a beneficio del Montepío de Toreros.

Se lidiaron toros de Coquilla, que resultaron mansos y difíciles, y fueron despachados por Villalta, Cagancho, Gitanillo de Triana y Vicente Barrera.

Al hacer el paseo, Villalta y Gitanillo de Triana son ovacionados, y después salen a los medios para corresponder a la manifestación de simpatía del público.

Primero.—Villalta da unos pases de tanteo, intercalando algunos de sus clásicos parones.

La faena es breve y valiente, y el toro es entregado a las mulillas de un buen pinchazo y una gran estocada. (Ovación prolongada y salida a los medios.)

Segundo.—Alternan Cagancho y Gitanillo de Triana, que son muy aplaudidos en quites, especialmente Curro Puya, que pone cátedra de toreo a la verónica.

Cagancho, resentido por las ovaciones a Gitanillo, se dirige furioso a la fiera y comienza una superior faena de muleta con la derecha.

Intenta torear al natural y el bicho le voltea, levantándose más rabioso y arrojando sangre de una herida en la cara, negándose a ir a la enfermería.

Termina de un pinchazo, otro y un bajonazo, pasando a la enfermería en brazos de las asistencias.

Tercero.—Gitanillo de Triana arma un escándalo con unos lances, modelos de temple y suavidad.

Continúa la lidia sin que haya que anotar nada extraordinario, y el toro está muy difícil al llegar al último tercio. No obstante, el de Triana acosa al bicho y logra algunos muletazos magistrales, que el público ovaciona.

Entra a matar y lo hace de media estocada delantera. (Ovación y salida a los medios.)

Cuarto.—Barrera le da unos lances aceptables.

Ejecuta una faena valiente, aunque teatral en su primera parte, y a la hora de la muerte da dos pinchazos, media estocada y descabella.

El diestro pasa a la enfermería.

Quinto.—Villalta lancea vulgarmente y esto no convence al respetable.

Hace una faena valentísima metido materialmente entre los pitones, y, entrando superiormente, mata de media estocada. (Ovación y vuelta.)

Sexto.—Villalta se limita a fijarlo.

Con la franela da varios pases de pecho y unos parones que se aplauden.

Mata de una gran estocada. (Ovación y vuelta.)

Séptimo.—Gitanillo hace todo lo posible por sacar partido al manso, pero no lo consigue.

El bicho llega a la muerte ilidiable. Por este motivo el diestro se limita a salir del paso, y, tras una faena de aliño, larga un pinchazo y una estocada entera, que mata sin puntilla. (Palmas.)

Octavo.—Imposible por la mansedumbre. De salida se arranca velozmente y no coge a Gitanillo por verdadero milagro.

Villalta le da unos mantazos y termina con un pinchazo y una entera.

Partes facultativos

En la enfermería de la plaza se facilitó el siguiente parte facultativo:

«Vicente Barrera sufre una contusión con subluxación en la región cervical y sindrome contusivo de plexo broquial y erosiones múltiples. Pronóstico reservado.»

«El diestro Cagancho una herida en la región superciliar izquierda; contusiones en la región torácica y en la cara anterior del muslo izquierdo, de carácter leve.»

Las lesiones de ambos diestros les imposibilita continuar la lidia.

Hablando el doctor Segovia con los periodistas, les manifestó con respecto a las lesiones del diestro Barrera, que a simple vista son importantes, aunque hasta que se examinen con los Rayos X no pueden determinarse.

T. S. H.

PROGRAMA PARA HOY

Madrid.--Unión Radio

11,45: Nota de sinfonía. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias, por don Gonzalo Avello.

12,00: Campanadas de Gobernación. Noticias. Crónica-resumen de la Prensa de la mañana. Cotizaciones de Bolsa. Bolsa de trabajo. Programas del día.

14,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. «Torón» (pasodobie), M. Villacañas; «Impresiones de España» (serenata), Malats; «Molinos de viento» (fantasía). Luna. Boletín meteorológico. Información teatral. Bolsa de trabajo. Crítica de nuevos discos. «Serenata española», Albéniz. Revista cinematográfica, por Fernando G. Mantilla. «Danza negra», Alvarez.

15,25: Noticias de última hora. Indice de conferencias.

19,00: Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Cotizaciones de mercancías de las principales bolsas extranjeras. Música de baile.

20,25: Noticias de Prensa.

Lea usted El LIBERAL de Madrid

De Cataluña

Esperando la llegada de Serrán. Periódicos multados

Barcelona 12.—Hoy ha marchado a la frontera un agente de Policía, con el fin de acompañar al abogado don José Serrán a Madrid y evitar se comunique con persona alguna, hasta que declare ante el Juzgado.

—Los periódicos «La Nau» y «La Veu» han sido multados por el gobernador civil con 200 pesetas cada uno, por publicar artículos sin someterlos a la censura.

La bandera catalana

Barcelona 12.—El alcalde ha ordenado que se ponga la bandera catalana en el balcón central del Palacio de Montjuich y en otros lugares de la Exposición.

Una conferencia de Sánchez Guerra

Barcelona 12.—El periodista señor Sánchez Guerra ha escrito una carta al concejal señor García Roure, diciéndole que en los últimos días del mes puede dar su anunciada conferencia.

Choque de un tranvía y un camión

Barcelona 12.—En las primeras horas de la noche ha chocado un camión conducido por Juan García, con un tranvía de la línea de Gracia, resultando algunas personas heridas.

El chófer se dió a la fuga.

El Director general de Seguridad en Barcelona

Barcelona 12.—A las cinco de la tarde ha llegado a esta ciudad en avión, pilotado por el comandante Gallarza, el director general de Seguridad, general Mola.

LEA USTED TODOS LOS DÍAS NUESTRA EDICIÓN DE LA TARDE

¿QUIEN...?
LA IMPERIAL, el acreditado establecimiento de Confitería y Pastelería, que por su calidad se ha impuesto.
¿QUÉ...?
Anuncia la inauguración de una sucursal.
¿DONDE...?
Almirreceros, núm. 22 (Gran Vía).
¿CUANDO...?
El día 18 del corriente, a las seis de la tarde.
¿POR QUE...?
Para dar entera satisfacción a su numerosa y distinguida clientela de Granada y su provincia.
Su dueño, José Pérez Sánchez, desde estas líneas se complace en participárselo al público, que encontrará en este Establecimiento variadísimo surtido e inmejorable calidad a precios muy limitados.

LA IMPERIAL
Navas, 9. Teléfono núm. 1168

ARTILLERIA. FABRICA NACIONAL DE POLVORAS Y EXPLOSIVOS

ANUNCIO

Don Joaquín Izquierdo Croselles, teniente coronel de Artillería, jefe de Contabilidad del expresado establecimiento,

HAGO SABER: Que debiendo procederse a la venta en concurso con arreglo a lo dispuesto por el Ministerio del Ejército con fecha catorce del pasado mes de Mayo, de TRESCIENTOS bidones de hierro inútiles existentes en esta fábrica, se convoca por el presente anuncio a los que deseen tomar parte en el mismo, que tendrá lugar en el día veinte del presente mes de Junio y hora de las diez, en las oficinas del Refino, donde se encuentran de manifiesto los pliegos de condiciones con el precio límite que ha de regir en dicho concurso, todos los días laborables, de diez a trece; debiendo los licitadores presentar las proposiciones en papel sellado (de 1,20 pesetas), conforme al modelo que figura a continuación del presente anuncio.

Los bidones, objeto de esta enajenación, se encuentran de manifiesto en el edificio denominado Eras de Cristo, todos los días laborables, de diez y siete a diez y nueve.

Granada 3 de Junio de 1930.—El teniente coronel jefe de Contabilidad, *Joaquín Izquierdo Croselles.*

MODELO DE PROPOSICION

Don..... (nombre y apellidos), domiciliado en la calle de....., núm....., enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial» de la provincia y en EL DEFENSOR DE GRANADA y de los pliegos de condiciones relativos a la venta de bidones existentes en la Fábrica Nacional de Pólvoras y Explosivos, se compromete y obliga a adquirirlos en el precio de..... (tantas pesetas céntimos en letra), y para que sea válida esta proposición, acompaño la carta de pago del depósito por..... pesetas (en letra), importe del cinco por ciento correspondiente a mi proposición, y la cédula personal del firmante.

(Fecha y firma del proponente.)

EN LA ASOCIACION DE CARIDAD

En la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 780 raciones.

En el Asilo Nocturno pernoctaron 15 indigentes.

Entre las aglomeraciones del tráfico, en la carretera, el Chevrolet responde mejor que cualquier coche de su categoría

Sólo después de conducirlo por sí mismo sabrá apreciar las ventajas y el valor superior del Chevrolet sobre los coches de su categoría

Con la prodigiosa aceleración que le caracteriza, sólo con que le pise el acelerador se pondrá a la cabeza de todos los coches en cualquier parada

COMPRUEBELO por sí mismo conduciéndolo en una prueba. Por cualquier otro coche de esta fuerza tendrá que pagar mucho más y la economía en el precio del Chevrolet le permitirá pagar durante cuatro años la contribución y el seguro.

No en vano General Motors ha dedicado mucho tiempo a su concepción y perfeccionamiento para llegar a este resultado. Sólo le pide que lo compruebe por sí mismo, pidiéndole una Tabla de Valoración al concesionario más cercano y que marque al margen, después de conducirlo, cuál de los coches de su categoría merece su preferencia.

El mismo concesionario le explicará con qué facilidad puede atender a su pago.

Pida esta **Tabla al concesionario y** estúdiela detenidamente en cada uno de los ocho puntos que le sugiere. Sólo después decídase a hacer la elección del coche que le conviene

CHEVROLET

General Motors Peninsular, S. A., Madrid

CHEVROLET SEIS

Fabricado por General Motors

Si despacha el género en las debidas condiciones verá aumentar su clientela y el volumen de su negocio

EN su negocio ¿tiene importancia la conservación de alimentos o géneros delicados? No lo dude. Frigidaire será su mejor auxiliar. Conserva los alimentos en perfecto estado, mejorándolos, por la temperatura fría y seca que mantiene constantemente.

El funcionamiento automático de Frigidaire suprime todos los inconvenientes de la anticuada nevera: la humedad, la continua vigilancia y el tener que llenarla una o dos veces al día con hielo.

Debido también a este funcionamiento automático, el consumo de corriente eléctrica es muy reducido, pues sólo se pone en marcha para mantener la temperatura constantemente fría.

Más de 1.300.000 propietarios en todas partes del mundo están satisfechísimos de sus Frigidaires.

Visite nuestro establecimiento y le haremos un presupuesto de instalación. También le explicaremos las facilidades de pago de General Motors.

José María Domínguez Nieto.—Gran Vía, 12. Granada

Un doble ahorro de dinero y de tiempo por prescindir del hielo y no necesitar vigilancia

El refrigerador no será Frigidaire si no lleva esta placa

TUNGSRAM

Al cincuentenario de la lámpara incandescencia presenta lámpara TUNGSRAM (Budapest) la serie Standard, mate interior.

No deslumbra. Nada más que seis tipos. Unificación de la forma de ampolla. Ninguna pérdida de luz. Superficie exterior lisa. Efecto estético. Estas son las ventajas de la nueva lámpara **TUNGSRAM** mate interior, que inicia una nueva época en la luminotecnia.

ANUNCIO

Informes comerciales y personales España y Extranjero con absoluta reserva. Certificados de Penales, al día TRES PESETAS. Comisiones generales. Cumplimiento de Exhortos. Compra-Venta Fincas. Hipotecas. Casa Fundada en 1908. Director: Antonio Ordóñez, Agente Colegiado.—Preciados, 64.—Madrid.

Esquelas mortuorias se reciben en esta imprenta hasta las cuatro y media de la madrugada :-: :-: :-: :-:

INDICADOR ECONOMICO

Vendo carmen con casa para dueños, buenas vistas, sin intermediarios. Razón: Caldería Nueva, 6. Taller máquinas coser.

TRASPASO FONDA calle Mesones, capacidad treinta viajeros, buena clientela. Informes, despacho de pan Mesones, frente Almacenes Magdalena.

Se admiten huéspedes en familia. Razón: en esta Administración.

Sastres, modistas y aficionadas se venden maniquíes, se hacen encargos. Calle del Pan, 1 (San Gil).

Ganaréis dinero comprando calzado en las Angustias, Zacatín, 2.

Se alquilan habitaciones y cocina señoras. Razón: esta Administración.

Pintores, les interesa comprar Droguería Central, Reyes Católicos, 44.

Ama con leche fresca para casa padres. Trinidad Martínez. Benalúa de Guadix.

EL DISCO AZUL
Compro vendo discos usados gramófono (asuntos modernos) y aparatos sin bocina. Reyes Católicos, 10. Junto Telefónica.

Se venden varios muebles seminuevos. Varela, 8, 1.º, izquierda.

Automóvil particular cedería fiestas Corpus. Buenas condiciones. Informarán este periódico.

Colchones desde 15 pesetas. Mesones, 30. Gabriel Galdó.

Lea V. todos los días el popular
Heraldo de Madrid

Propietarios, encontraréis economía para pintar vuestras casas, comprando Droguería Central. Reyes Católicos, 44.

NOVIAS. Vajillas bonitas y baratas. Objetos para regalos. Bazar Lidia. Zacatín, 18.

Se necesitan pupitres para colegio. Razón: en esta Administración.

Droguería Central. Ofrece a su distinguida clientela colonias a granel y perfumes general; precios económicos.

SAN ANTON. Coloniales y ultramarinos. Francisco Benavides. Precio del día. Aceite fino, litro, 1'40; arroba, 17 pesetas. Azúcar piloncillo 1'75 kilo. Plaza de San Antón, 4.

Anúnciese en este diario y tendrá una buena y distinguida clientela :::

CALZADOS ALHAMBRA - ZACATIN, 11

En este establecimiento encontrará el público lo que desee, tanto en Señora como para Caballero y Niños. Vendemos más baratc que ninguna otra casa. Nuestros precios son de constante realización; ahorraréis dinero haciendo vuestras compras en

CALZADOS ALHAMBRA. Zacatín, 11. Granada